

AVISO ESPECIAL Nro. 61

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que a partir del día 20 de julio se restablece las condiciones normales en todo el litoral.

Esta Dirección continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos para la continua prevención y seguridad de toda la población.

Callao, 20 de julio 2022

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.

Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.

Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.

Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.

Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe